

INFORME DE GERENCIA GENERAL

CORRESPONDE AL EJERCICIO ECONOMICO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Señores:

Accionistas de la Compañía Rodríguez Piña e Hijos Ltda.

De conformidad con las disposiciones con la ley de compañías y el estatuto social vigente, me permito dirigirme a ustedes señores accionistas para poner en consideración el informe de las actividades correspondientes al año 2017.

1.- ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía Rodríguez Piña e Hijos Ltda. Fue constituida en la ciudad de Riobamba el 6 de diciembre del 2006 ante el doctor Ítalo Beltrán notario público séptimo del cantón Riobamba, inscrita en Chuchi, en el registro mercantil bajo el número 5 y anotada en el repertorio con número 561.

2.-BACE LEGAL

La compañía fue creada de acuerdo al objetivo social realizar el servicio de transporte público a nivel nacional sujetándose a las leyes y disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre y seguridad vial, sus reglamentos y las resoluciones emitidos por los organismos competentes.

3.-ANALICIS INTERNO

La Compañía Rodríguez Piña e Hijos Ltda. , su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleo directo e indirecto.

4.-PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

1. Gestiones , y culminar la reactivación de la Compañía.
2. Se ha colaborado para el mantenimiento de la carretera de la comunidad de Toctesinin , San Francisco.
3. Hemos realizado actividades sociales para socializar entre los socios de la compañía
4. Se ha solicitado mediante oficio incremento de cupos por falta de unidades en la compañía.

5.-SITUACION FINANCIERA.

Los balances financieros correspondientes al 2017 cumplen con las disposiciones legales de acorde a las normas internacionales de información financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los balances y estados de resultado que a continuación se detalla.

INGRESOS.	3.034,88
GASTOS	2.988,91
GANANCIA/PERDIDA	35,86

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Licda. Gabriela Ramos contadora de la institución.

6.- RECOMENDACIONES

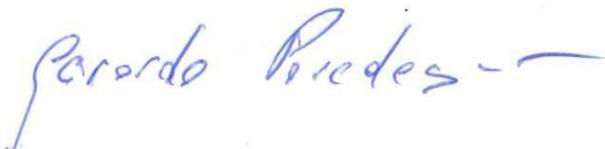
- De acuerdo al análisis establecido durante el ejercicio económico 2.017 es necesario realizar las siguientes recomendaciones:
- Cumplir con todos los objetivos propuestos.
- Asistir a las juntas generales de accionistas para sacar resoluciones en beneficio de la compañía.
- Realizar actividades deportivas para que exista más unión entre compañeros.

7.- CONCLUSIONES.

Después de haber realizado un análisis con el señor presidente podemos decir que el 2.017 hemos cumplido con el objetivo principal que nos hemos propuesto.

Señores accionistas tengo el convencimiento que todos los tramites que he realizado incumplimiento de mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Chunchi , 5 de abril de 2018



Sr. GERARDO PAREDES

GERENTE GENERAL